



Municipalidad de Danlí
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.



CIRCULAR - 02 - 2022.

19 de Enero de 2022

PARA TODOS LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

La Jefatura de Recursos Humanos les saluda y les desea un próspero año 2022 y muchos éxitos en todas sus actividades diarias.

Por medio de la presente se les recuerda que el Horario establecido para cumplir con sus labores diarias en esta Institución Municipal es de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. y el tiempo para tomar su almuerzo solamente es de cuarenta y cinco minutos, y se ha observado que muchos empleados no están cumpliendo a cabalidad con estos horarios por lo que se les recuerda nuevamente para que se cumplan tal como está establecido de seguir incumpliendo con esta normativa se tomaran medidas más drásticas al respecto.

Por su valiosa atención a la presente, les quedare muy agradecido.

Atentamente


ING. JOSÉ DAVID SOSA LIRA
Jefe de Recursos Humanos
cc. Archivo.



Municipalidad de Danlí
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.



CIRCULAR - 02 - 2022.

19 de Enero de 2022

PARA TODOS LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

La Jefatura de Recursos Humanos les saluda y les desea un próspero año 2022 y muchos éxitos en todas sus actividades diarias.

Por medio de la presente se les recuerda que el Horario establecido para cumplir con sus labores diarias en esta Institución Municipal es de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. y el tiempo para tomar su almuerzo solamente es de cuarenta y cinco minutos, y se ha observado que muchos empleados no están cumpliendo a cabalidad con estos horarios por lo que se les recuerda nuevamente para que se cumplan tal como está establecido de seguir incumpliendo con esta normativa se tomaran medidas más drásticas al respecto.

Por su valiosa atención a la presente, les quedare muy agradecido.

Atentamente


ING. JOSE DAVID SOSA LIRA
Jefe de Recursos Humanos
cc. Archivo.



Municipalidad de Danli
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.



CIRCULAR - 03 - 2022.

28 de Enero de 2022

PARA TODOS LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

La Jefatura de Recursos Humanos les saluda y les desea un próspero año 2022 y muchos éxitos en todas sus actividades diarias.

Por medio de la presente se les comunica que queda terminantemente prohibido las salidas en las horas laborables a realizar trámites personales fuera de esta Institución Municipal debiendo permanecer en sus centros de trabajo cumpliendo con sus labores asignadas y al mismo tiempo recordarles nuevamente que el Horario establecido para cumplir con sus labores diarias es de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. y el tiempo para tomar su almuerzo solamente es de cuarenta y cinco minutos, a partir de la fecha deberán firmar en el libro correspondiente su salida a tomar sus alimentos tanto entrada como salida ya que se ha observado que muchos empleados no están cumpliendo a cabalidad con estos horarios por lo que se les recuerda nuevamente para que se cumplan tal como está establecido de seguir incumpliendo con esta normativa se tomaran medidas más drásticas al respecto.

Por su valiosa atención a la presente, les quedare muy agradecido.

Atentamente


ING. JOSÉ DAVID SOSA LIRA
Jefe de Recursos Humanos
cc. Archivo.



Municipalidad de Danlí
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.



CIRCULAR - 03 - 2022.

28 de Enero de 2022

PARA TODOS LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

La Jefatura de Recursos Humanos les saluda y les desea un próspero año 2022 y muchos éxitos en todas sus actividades diarias.

Por medio de la presente se les comunica que queda terminantemente prohibido las salidas en las horas laborables a realizar trámites personales fuera de esta Institución Municipal debiendo permanecer en sus centros de trabajo cumpliendo con sus labores asignadas y al mismo tiempo recordarles nuevamente que el Horario establecido para cumplir con sus labores diarias es de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. y el tiempo para tomar su almuerzo solamente es de cuarenta y cinco minutos, a partir de la fecha deberán firmar en el libro correspondiente su salida a tomar sus alimentos tanto entrada como salida ya que se ha observado que muchos empleados no están cumpliendo a cabalidad con estos horarios por lo que se les recuerda nuevamente para que se cumplan tal como está establecido de seguir incumpliendo con esta normativa se tomaran medidas más drásticas al respecto.

Por su valiosa atención a la presente, les quedare muy agradecido.

Atentamente


ING. JOSE DAVID SOSA LIRA
Jefe de Recursos Humanos
cc. Archivo.